REUNION CONSEJO DEPARTAMENTAL 20/08/2009

Siendo las 13:20 hs, se da comienzo a la reunión del Consejo Departamental de Ciencias Médicas en su asiento ordinario de deliberación, cito en calle Florida 1450. Preside la reunión el Director Decano del Departamento de Ciencias Médicas, Lic. Miguel Lliteras, y actúa como Secretario de Actas el Secretario Académico el Méd. Pablo Badr, estando presentes los Consejeros Adriana López, Pedro Silberman, Natalia Príncipe, Verónica Lomban, Verónica Herrero, Mauro Lizama, Carlos Wisnioski y Rosa Ana De Fino.-----Punto 2: El Director Decano otorga la palabra al Secretario de Relaciones Institucionales y Planeamiento Dr Osvaldo Agamennoni, quien expone el trabajo realizado en el marco del Desarrollo del Plan Estratégico de la UNS. Informa que se encuentra en proceso de definición los valores, misión y visión de la Universidad, así como los objetivos de mediano y largo plazo. 13:30 Ingresa el Consejero Dosso. Remarca que la comisión asesora de planeamiento tiene como propósito desarrollar el plan estratégico y concomitantemente impulsar la "cultura estratégica" en las distintas unidades académicas. 13:40 ingresa el Consejero García Dieguez Enfatiza la importancia de la participación de los representantes de cada Departamento Académico en la comisión e invita a todo interesado a acceder a toda la documentación generada mediante un grupo Web creado para tal fin.------Propuesta de Tratamiento sobre Tablas: El Director Decano Lic Lliteras presenta dos cartas de estudiantes solicitando declarar de interés el XVIII Conferencia Panamericana de Educación Médica a desarrollarse el 21,22 y 23 de Octubre en Buenos Aires y el VIII Congreso de la Federación Argentina de Medicina Familiar y Comunitaria, a desarrollarse los días 24, 25 y 26 de Septiembre en Jujuy, en los cuales se presentaran trabajos de investigación, proyectos y experiencias del ciclo inicial y del ciclo clínico. En consonancia con el tema el Consejero Dosso presenta una propuesta de destinar el dinero para viajes de estudio del año 2009 al Centro de Estudiantes de Medicina y Enfermería de Bahía Blanca, a fin de que el mismo implemente un sistema de beca. El Director Decano explica que en varios Departamentos esta distribución es una atribución del Consejo Departamental. El Consejero García Dieguez refiere que en el Departamento de Economía es el Centro de Estudiantes quien se encarga de definir los criterios de selección. Finalmente se decide por unanimidad pasar la propuesta a la Comisión de Economía y Finanzas y a la Comisión de Becas y Postgrados-----Punto1: El Director Decano Lic Lliteras eleva la Renuncia presentada por la Profesora Rotstein al cargo de profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva de la Físico Química Biológica A de la carrera de enfermería, y adjunta a la misma la propuesta de la Dirección de designar en su lugar a la 2º en el orden de mérito del concurso respectivo, a lo cual aclara que el mismo ya se encuentra fuera del periodo de vigencia. El Consejero García Dieguez propone que pase a la Comisión de enseñanza, y solicita que se adjunte toda la documentación relacionada, a fin de facilitar su tratamiento, lo cual se aprueba por unanimidad. Posteriormente se presenta la renuncia de la docente Elizabeth Agüero al cargo de Asistente de Docencia quien seria reemplazada por la 2º en el orden de merito, la Lic Brenda Di Giacomo, lo cual se aprueba por unanimidad. Presenta la solicitud de la Secretaria de Cultura y Extensión

Universitartia de designar un representante del DCM en la Comisión Asesora Permanente de Extensión, sugiriéndose en la misma a la Dra Belen Noceti, por sus antecedentes en el desempeño de dicha función, lo cual se aprueba por unanimidad. Presenta la nota de la estudiante Liliana Squadroni, quien por motivos de índole particular solicita se contemple un proceso de remediación de la Unidad 2 y RMP 1, aprobándose su pase a la Comisión de Enseñanza. Presenta una propuesta de la lista Vanguardia para proponer un sistema de organización de colaboradores para las evaluaciones DCPs y actividades de trabajo en terreno, decidiéndose su pase a la Comisión de Enseñanza. ------Punto 3: Se aprueba por unanimidad el Acta de la Sesión Plenaria 15-5-9. -----Punto 4: Se presenta la propuesta de modalidad de implementación de la presentación del Portfolio del Ciclo Clínico. El Consejo Departamental se constituye en Comisión para su tratamiento. El Director Decano da lectura al proyecto presentado. El Consejero García Dieguez explica que el proyecto no modifica el espíritu y propósito del portfolio, sino que formaliza aspectos operativos del mismo. Finalizada la discusión se aprueba el proyecto por unanimidad. ------Punto Nº 5: Se presenta la propuesta de cambio de denominación del Departamento de Ciencias Medicas a Departamento de Ciencias de la Salud, desdiciéndose su pase a la Comisión de Interpretación y Reglamento.-----Punto Nº 6: Se presenta el dictamen del Jurado seleccionado para la designación del Coordinador del Curso de Postgrado INSJJP proponiendo para el mismo al Med Carlos Wisniowski, lo cual se aprueba por unanimidad. .-----Punto Nº 7: Se presenta el proyecto de resolución elevado por la Comisión de Enseñanza en relación a la creación del grupo planificador del Ciclo Clínico, aprobándose el mismo por unanimidad.-----Punto Nº 8: Se presenta el proyecto de resolución elevado por la Comisión de Enseñanza en relación al llamado a inscripción para Coordinadores de la Capacitación de los Miembros del Programa de Salud Familiar del Ministerio de Salud, aprobándose por unanimidad.-----Siendo las 15:07, se da por finalizada la Sesión-----